

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

597/08

Salta, 26 de Agosto de 2.008

Expte. Nº 14.071/08

VISTO:

Estas actuaciones por las que se tramita el Concurso Público Regular para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura **OPTATIVA II - Petroquímica** de la Escuela de Ingeniería Química y atento a lo dispuesto en el artículo 26º del Reglamento de Concurso aprobado por Res. Nº 350-87 del Consejo Superior y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que no se han realizado objeciones a la inscripción realizada por la postulante dentro del plazo establecido en el artículo 19° del citado reglamento, correspondiendo proceder acorde a lo estipulado en el artículo 26° del instrumento legal mencionado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción a Concurso Publico Regular para la cobertura de 1 (uno) cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA en la asignatura OPTATIVA II (Petroquímica) de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, de la siguiente postulante:

- Dra. Viviana MURGIA

- D.N.I. N° 16.000.669

UNICA POSTULANTE INSCRIPTA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Dra. Viviana MURGIA y exhíbase en cartelera de la Facultad.

AM/sia

ABIA ALEJAHOPA PERTUZZI

FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN DECANO FACULTAD DE INGENIERIA